

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.458

Segovia.—Viernes 11 de Mayo de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

perfil político

## Hacia un Gobierno mayoritario?

Una de las cosas de que puede más envanecerse el Sr. Lerroux con su política comprensiva, tolerante, patriótica y rectificadora de exclusivismos llamados «auténticamente republicanos», es la de haber contribuido a ensanchar la base del nuevo régimen, atrayendo a él a importantes fuerzas nacionales, a quienes se obligaba a permanecer distantes del mismo. Y ahora, merced al afán sustentado por las izquierdas, de crear dificultades a las actuales Cortes para demostrar, con el propósito de disolverlas, que de ellas no pueden salir Gobiernos enteramente republicanos, las mismas poderosas de Acción Popular Agraria ingresan en la República, teniendo en cuenta los intereses de España, que deben ser lo más primordial el que siga una política bien intencionada y recta.

Si ya no cabe ponerlo en duda. La C. E. D. A. se encuentra, decididamente dentro del Régimen. Ayer el señor Gil Robles ratificó sus declaraciones, bien explícitas, hechas con motivo de la discusión en el Congreso, la nota presidencial a la ley de Amnistía. El Comité ejecutivo de ese partido aprueba en todas sus partes, la política mantenida por su jefe, y, más, su minoría parlamentaria se dispone a adoptar el acuerdo de figurar entre las fuerzas adheridas a los actuales poderes públicos.

Coincidiendo con estas nuevas exteriorizaciones de fe republicana, se habla, con fundamento, de un Gobierno mayoritario para, en breve plazo, el que entrarán todos los sectores de centro y derecha antidinásticos. Se dice, que se realizan gestiones, para que un programa mínimo sirva de núcleo a esa unión tan necesaria, en bien del país, cediendo cada grupo de sus respectivas aspiraciones, para fundirse en un todo los distintos puntos ideológicos que no choquen entre sí. Y lo que es más trascendente: facilitar una larga vida a estas Cortes y que sea posible en ellas una labor honda y provechosa, de acuerdo con lo que exigen los momentos difíciles que atravesamos.

Es opinión unánime que un ministerio mayoritario se impone. Será el único medio de que desaparezcan los que ahora parecen actuar, inmanentemente, sin la decisión que se requiere para acometer la resolución de problemas inaplazables que cada vez se presentan más insolubles, entos, el del orden público, que necesita una energía y firmeza en velar que no se altere, que sólo puede darla una alentadora mayoría comita en la Cámara, que tenga representantes genuinos y capacitados en el Gobierno. Así, pues, con un Gabinete estable y con unas Cortes, de existencia próspera y bienhechora, que le apoye, sin reservas de ninguna clase, habremos dado un gran paso en el establecimiento de la paz y reconstrucción nacional y no podrá seguirse afirmando—ya que serán republicanos todos los partidos que sostengan al Gobierno que funcione—que viéndole tutelado por agrupaciones que estén fuera de la República, y, con tanto, al mismo tiempo, los pretextos para escisiones en el seno del radical, que dan origen a maniobras oscuras, empleadas por elementos que ven con buenos ojos que continúen abiertas unas Cortes, en las que actúan, por su influencia nula, del ambiente pernicioso que anhelaran.

## Documento de Martínez Barrio no se publicará ni se celebrará la comida anunciada

### niega que pueda ocurrir la anunciada escisión en el partido radical

Madrid, 11.—Ayer se aseguró en la Cámara que el documento que pensaba redactar el señor Martínez Barrio no se publicará, ni se celebrará la comida que estaba anunciada para hoy, ni la que asistirían los señores Lerroux, Guerra del Río, Rocha, Martí Barrio, Lara y Torres Campaña, entre otras razones, porque ya no es necesario.

Muchos suspicaces lo relacionaban con el inminente acuerdo de la Confederación Española de Derechas Autónomas, porque si es cierto que el partido de Acción Popular agraria aprueba las declaraciones republicanas del señor Gil Robles y entra con su gran fuerza en el actual régimen, desaparece el principal obstáculo que el señor Martínez Barrio encontraba para el desenvolvimiento de la política radical que era, según las declaraciones «Blanco y Negro», la imposibilidad de que los Gobiernos republicanos vivieran tutelados por fuerzas que permanecían fuera del régimen.

Precisamente el señor Torres Campaña, al que se suponía en la disidencia, habló ayer con algunos periodistas.

«Surgirá, al fin, la división del partido radical, por separación del señor Martínez Barrio?—le preguntaron.

«Eso no pasa de ser un deseo vivo de algunos—contestó.

«Pero la discrepancia surgirá más adelante, si no se produce en estos momentos?

«Cualquiera hipoteca el futuro! que si puedo decir es que los que discrepan desean, pueden ir solando hilo a la cometa.

Tan explícito como el señor Torres Campaña estuvo el señor Guerra del Río cuando los periodistas le preguntaron sobre la posible escisión del partido.

«No creo en ella—contestó—. En la larga vida del partido radical no he conocido ninguna disidencia. Lo ocurrido es que algunos miembros del partido mostraron su disconformidad con el desarrollo de varios puntos del programa; y en su consecuencia se separaron, aunque luego volvieron. Por

### ¿Cuál es el film de las emociones?

### El crimen del siglo

pobre, catalana y residentes en Cataluña, sin más elementos que su trabajo, haya conseguido tener más ilustración, moralidad y honradez, haya contribuido mejor al sostenimiento de su madre y hermanos, siendo preferido el que, en iguales circunstancias, no haya podido realizar su matrimonio por haber sido rechazado por falta de fortuna. En consecuencia, todas aquellas personas que se consideren con derecho a ser nombrados herederos, habrán de presentarse dentro del término de dos meses, a contar de la publicación de este aviso, con los documentos que se consideren pertinentes, en el Registro general del Ayuntamiento de Barcelona.

El abogado señor Martí Cabré, que interviene en el asunto, ha dicho que la herencia de que se trata asciende a unas 700.000 pesetas. El tribunal que fallará el original concurso lo forman el presidente del Ateneo

barcelonés, el alcalde de Barcelona, el catedrático de Filosofía y Lógica de la Universidad de Barcelona, el presidente de la Asociación de la Prensa diaria y los albaceas testamentarios, todos ellos designados en el propio testamento.

Por otra parte, resulta que el testamento dice textualmente que los herederos de confianza y albaceas del señor Caizer entregarán en el término de un año, a partir de la muerte de éste, todos sus bienes a la persona que reúna las condiciones fijadas. No obstante, el señor Caizer murió el año 1930, y los herederos de confianza han dejado pasar cuatro años sin cumplir la voluntad del testamento. Como, por consiguiente, durante esos años han administrado indebidamente una fortuna en perjuicio del heredero, podría ocurrir que, al ser nombrado éste, comenzara por entablar un pleito contra dichos herederos de confianza.

### UN DISCURSO DEL SEÑOR SAMPER

## «Yo, para gobernar, necesito de todas las confianzas»

### Soy un servidor de la República. No soy como algunos, que llegaron a creer que ellos eran la República

Madrid, 11.—Organizado por un grupo de valencianos de la Casa de Levante, anoche se celebró un banquete-homenaje—ajeno a todo color político—dedicado a don Ricardo Samper Ibáñez, por su elevación a la presidencia del Gobierno.

En uno de los más amplios comedores del Palace Hotel, se congregaron cerca de un millar de comensales en su mayoría, llegados ayer mismo de la región valenciana.

En nombre del Gobierno, el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, habló para consignar la armonía y disciplina que existe en el Gobierno, bajo la presidencia del señor Samper, a quien elogió, así como al jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, cuya carta de adhesión había sido acogida con una calurosa salva de aplausos.

Seguidamente habló el señor Samper, quien, al ponerse en pie, fué saludado con una gran ovación.

«Amigos míos—comenzó diciendo—: Yo, que os agradezco a todos vuestra asistencia a este acto, por haber llegado a las cumbres del Poder, os debo con toda sinceridad esta manifestación: que he llegado al puesto que hoy ocupo por el camino de la sencillez. Ni yo mismo sospechaba

que pudiera llegar un día a la gobernación del país. Y buscando el por qué de mi elevación a este puesto, he llegado a pensar que acaso ha sido por los motivos consignados en el artículo primero de la Constitución, que establece que España es una República democrática de trabajadores de todas clases; considerando que se han tenido en cuenta mis condiciones de democrata, de liberal, que he procurado siempre ser un hombre recto y justo, y yo he sido toda mi vida un hombre trabajador.»

Dijo seguidamente el señor Samper que el cargo que ocupa es como una medalla, cuyo anverso dice «Honor», y el reverso «Sacrificio». Desde vuestro punto de vista es «Honor»; desde el mío, «Sacrificio».

«¿Hasta cuándo ha de durar este sacrificio...? Hasta que cumpla el término aquel en que la confianza me falte, porque yo, para gobernar, necesito de todas las confianzas. Hay quien sólo se conforma con una de estas confianzas. Yo soy más exigente y no me conformo sino con todas: con la del Jefe del Estado, cuya figura ha enaltecido Salazar Alonso; después, con la de la mayoría parlamentaria y la del partido radical bajo la jefatura del señor Lerroux, y con ella la del partido autonomista valenciano... y la mía en mí mismo. Yo gobernaré, pues, finalmente, mientras cuente con esas confianzas y con la de Valencia, que representáis vosotros, que me sigue y vigila mis pasos. Yo quiero ser siempre digno de ella y he de procurar cumplir con mi deber, intentando ser útil a España, siendo valenciano ante todo.»

A continuación dice que es un hombre sencillo, modesto, aunque no tanto como algunos se figuran. «No siento, desde luego, ansias de imperialismo. En las Cortes Constituyentes, todos—hasta los hombres más humildes—se sentían poseídos de la soberanía; pero yo, en uno de mis

discursos, dije que renunciaba a la parte alícuota que me pudiera corresponder.

No quiero ser, no soy como aquel Rey que llegó a exclamar: «El Estado soy yo»; pero no quiero ser tampoco como algunos que llegaron a creer que ellos eran la República. Yo creo, por el contrario, que sólo soy un servidor de la República, la cual me ha confiado un servicio... (Los aplausos impiden escuchar el final del discurso.)

Luego define lo que quieren los extremistas de izquierdas y de derechas, para decir que lo que hay que hacer, por amor a España, es engrandecerla, honrándola con espíritu de sacrificio por su prosperidad, tranquilidad y para su progreso. (Grandes aplausos.)

### NOTA DE LA COMISION DE VECINOS

## UNA JIRA A LA CACERA

Esta Comisión, consciente de los deberes que la impone la representación popular que, aunque sin carácter oficial, ostenta, no solamente no ha cesado en su labor de defensa de los intereses generales del vecindario, sino que continúa trabajando con el mayor entusiasmo, y continuará hasta ver satisfechas las que son legítimas aspiraciones de la mayor parte de los vecinos de Segovia.

Solamente nos puede hacer desistir de nuestro propósito, si algún día abrigásemos la sospecha de no estar asistidos por esa gran masa de opinión que hoy tenemos a nuestra lado, en cuyo momento, y de una manera fulminante, como corresponde a nuestra dignidad, haríamos constar públicamente que cesábamos en nuestra actuación.

Así, pues, como anticipábamos en nuestra nota de ayer, al pensar realizar una visita a la cacera el próximo domingo, día 13, nos hemos creído en el deber de proporcionar las mayores facilidades que pudiésemos conseguir para que puedan hacer tan interesante excursión, cuantas personas deseen ver con sus propios ojos, el caudal de agua, que siendo propiedad de los vecinos de Segovia, se va por el río abajo durante ocho o nueve meses del año, mientras aquí carecemos de ella.

Las gestiones realizadas a tal fin por esta Comisión han dado por resultado conseguir que una importante empresa de automóviles ponga un servicio especial de autobuses, y que los vecinos de Revenga proporcionen caballerías que podrán utilizar quienes deseen mayor comodidad.

Por lo tanto, el próximo domingo, día 13, a las diez en punto de la mañana, saldrán de El Azoguejo los autobuses en los que se puede ir hasta la casilla de Pones Camineros que hay pasado Revenga. Desde allí hasta la presa del río Aceveda (unos 5 kilómetros) se puede ir a pie o alquilando las caballerías que esperarán a la llegada de los excursionistas. El regreso se efectuará de seis y media a siete de la tarde, saliendo a la carretera de La Granja a Riofrío, frente a La Dehesilla, donde estarán esperando los autobuses.

## El señor Gil Robles ratifica hallarse dentro de la República para servirla y defenderla

### El Consejo ejecutivo nacional de la C. E. D. A. aprueba, en todas sus partes, la política seguida por el señor Gil Robles. Circula el rumor de que la minoría parlamentaria se va a considerar, lo mismo que el partido, dentro del régimen

Madrid, 11.—En la mañana de ayer se reunió el Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Española de Derechas Autónomas, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de los vocales representantes de las provincias, de la Juventud, de Acción Femenina y de derecho propio.

El Consejo ejecutivo acordó aprobar en todas sus partes la política seguida por el señor Gil Robles y expresarle al mismo tiempo la más completa y leal adhesión.

La resolución del Comité tiene importancia política porque prejuzga ya la que haya de adoptar la minoría parlamentaria, y sale al paso de determinados rumores que daban por segura una división de importancia en el partido.

Los periodistas, en la Cámara, solicitaron del señor Gil Robles, repetidamente, una información acerca de los acuerdos del Consejo; pero no la lograron. El jefe popular agrario se encerró en una gran reserva y contestó con evasivas a las preguntas que se le dirigieron. Anunció, tan sólo, que por la noche se reunirían, bajo su presidencia, la minoría parlamentaria, aunque su deliberación carecería de interés, pues sólo habrían de ocuparse de asuntos de trámite.

Los informadores no lo creyeron y les pareció más aceptable el rumor que circulaba con insistencia de que la minoría examinaría la actual situación política y adoptaría el acuerdo de considerarse, lo mismo que el partido, dentro del régimen republicano, aceptándolo y sirviéndolo.

Esta declaración no se haría pública—según decían los comentaristas—hasta que el señor Gil Robles lo considere oportuno.

Otra vez, y ya conocido por los periodistas este nuevo rumor, volvieron a conversar con el señor Gil Ro-

bles, en espera de una ratificación o de una negativa.

«Lo único que yo puedo decir a ustedes es que tanto el Consejo Nacional Ejecutivo como la minoría han estudiado y estudian la presente situación política.

«¿Es cierto que la C. E. D. A. hará una declaración oficial de republicanismo?

«¿Pero cuántas veces voy a repetir lo que dije en el salón de sesiones? En unas declaraciones que ayer hice a un periódico de la noche afirmé que estoy dentro de la República para servirla y defenderla. ¿Puedo decir más?

## Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

### A LOS HARINEROS Y MOLINEROS DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Por medio de la presente se convoca a todos los harineros y molineros de Segovia y su provincia a una reunión que tendrá lugar el próximo día 16 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social de esta Asociación, Juan Bravo, 7 y 9 (Cámara de Comercio), para designar los vocales patronos del Jurado mixto de Molinería y Harinera de Segovia, mandado constituir en esta capital segregado del de Madrid que hasta ahora venía teniendo jurisdicción sobre esta provincia.

Dado el gran interés e importancia del asunto para las relaciones de patronos y obreros en lo sucesivo se espera la mayor concurrencia de interesados con el fin de poder designar los más caracterizados y aptos para la misión a desempeñar.

Segovia, 11 de Mayo de 1934.—El presidente, RICARDO MARTIN.

pueblo el número de las comprometidas en firme.

La empresa de automóviles, en su deseo de dar toda clase de facilidades al público, dispondrá la salida de otro autobús, en las mismas condiciones, a las dos de la tarde, para aquellas personas que no puedan ir por la mañana, despachándose los billetes para este mismo sitio hasta las doce del domingo.

Aunque sea innecesario, hace constar la Comisión de vecinos, que no lleva representación de organizadora de la excursión, por lo cual, dado el carácter particular e individual de cada expedicionario, no se hace responsable de las deficiencias que pudieran encontrar en los servicios que utilicen.

LA COMISION

### ESPAÑA EN MARRUECOS

## En Junio próximo el Ejército de Africa realizará grandes maniobras

### Se van a abrir los banderines de enganche de la Legión. Once millones de economía en el presupuesto de Marruecos

Madrid, 11.—Con motivo de la estancia en Madrid del general Gómez Morato, persona muy enterada de los asuntos de Marruecos, ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

«El general ha venido a Madrid para someter, en primer término, al comisario superior de Marruecos y al ministro de la Guerra el plan general de las maniobras militares que piensa realizar el Ejército de Africa, y para lograr a su vez para aquellas tropas que van a movilizarse intensamente el dinero necesario para los gastos extraordinarios que van a realizar. Como la ley no permite el disfrute de ciertas indemnizaciones cuando esos desplazamientos ocurren dentro de un mismo territorio del Protectorado, ha podido conseguir sea asignada cierta cantidad para ser distribuida entre los distintos Cuerpos y unidades que van a participar de dichos ejercicios, con el fin de que puedan atender a esas eventualidades.

La fecha de las maniobras, naturalmente, no ha podido precisarse, porque estaba pendiente de la aprobación del plan, y una vez logrado esto

La película llena de humorismo, la de las situaciones cómicas, la de música más alegre

### Chófer con faldas



**CERVANTES**  
TEATRO

HOY VIERNES, 11 DE MAYO DE 1934

Tarde: a las siete y media Noche: a las diez y tres cuartos

a petición de numeroso público se volverá a pasar la grandiosa película española

# Se ha fugado un preso

La formidable producción del año

La más interesante y la más graciosa

**BUTACA, 1,05**

El territorio para consolidar la paz, logrando de paso una finalidad militar y política. Los detalles de estas maniobras solamente los conoce el general, pero parece ser que se formarán dos columnas a base de las fuerzas del territorio de Ceuta y otra con las de Melilla. Las de esta zona es muy posible que vengan, en su mayor parte, por mar hasta Alhucemas, y las de Ceuta y Larache, asimismo, hasta puerto Capaz, para reunirse ambas columnas en el Llano Amarillo. Cuando las columnas se hayan concentrado en dicho lugar serán revistas por el comisario superior, que tendrá ocasión de ver reunidos a más de 25.000 soldados, que desfilarán ante la primera autoridad de Marruecos.

Añadido que ya era aciendo firme el abrir, durante determinado tiempo, los banderines de nutranse con las y sus cuadros, de donde faltan cerca de mil legionarios. Pero esta comisión se ajustará a ciertas reglas y garantías, que dictará el ministerio de la Guerra, así como la fecha de su comienzo. Parece ser que serán preferidos los voluntarios de las unidades africanas y después los de la Península. La selección será muy escrupulosa, pues en estas horas de paz es preciso exigir en el soldado ciertas prendas morales que aseguren la disciplina. Con este refuerzo las banderas del Tercio se pondrán otra vez a más de 600 hombres, aunque conserven su actual estructura orgánica. Lo que también se ha determinado es que las dos Legiones que componen el Tercio, vivan en absoluta autonomía, la de Ceuta con completa independencia de la de Melilla, bajo la inspección del coronel jefe de la Legión, cual si fueran dos batallones de Cazadores. Con ello se evitarán muchos gastos, motivados por el continuo ir y venir de tropas y material. La Legión de Melilla tendrá su compañía de Depósito y en ella admitirá sus legionarios de nuevo ingreso. En dichas fuerzas las clases de tropa se nutrirán exclusivamente con elementos legionarios para atimentar el espíritu profesional, pues ahora venían desempeñando estos puestos las clases procedentes del Ejército en una buena parte.

**LAS SESIONES DE CORTES**

## Continúa la discusión de la ley de Términos municipales y se aprueban los artículos cuarto y quinto del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias

Madrid, 11.—En la sesión de ayer se reanudó la discusión del dictamen sobre la ley derogando la llamada de Términos municipales.

El señor TRABAL, que tiene presentados varios votos particulares, que la Comisión rechaza, los resume en uno sólo, que defiende con amplitud.

Se muestra opuesto al principio de libre contrato de trabajo, que lleva al abuso ejercido por una de las partes contratantes respecto de la otra.

En uno de los votos particulares se propone que los desplazamientos de mano de obra se produzcan bajo la inspección de las autoridades sanitarias.

El señor PALANCA, por la Comisión, dice que tiene el sentimiento de manifestar que no puede aceptar ninguno de los votos particulares presentados por el señor Trabala.

En lo que respecta al que propone la creación de un cordón sanitario, demuestra que no hay organización sanitaria suficiente para llevar a la práctica esta aspiración. Bastará atenderse a la legislación sanitaria existente. No cree que el salario mínimo pueda establecerse con ocasión de este debate ni cuando se discuta un proyecto como el que ocupa la atención de la Cámara. Lo mismo hay que decir en cuanto a la reglamentación del trabajo femenino.

Se procede a votar nominalmente la toma en consideración de los votos particulares, y lo hacen en favor 33 diputados y en contra 134. Quedan, por tanto, rechazados.

Un SECRETARIO da lectura de una proposición incidental de los socialistas, en la que, después de hacer varias consideraciones sobre la importancia que tiene proteger la recogida de la próxima cosecha, se considera necesario que antes del 15 de Junio estén aprobadas las bases que regulen las condiciones de trabajo en el campo.

Se propone la incorporación a esas bases de sanciones contra los patronos que las contravengan y que sean obligatorias las labores de escarda, ni objeto de que los patronos se nieguen a sembrar alegando el mal

Una trama graciosa

**Chófer con faldas**

(A partir de este momento la Cámara se impacienta y en varias interrupciones los diputados significan su disgusto, por entender que en el discurso del señor Blázquez no hay una defensa de la proposición.)

A una interrupción del señor PEREZ MADRIGAL contesta el señor ALVAREZ ANGULO diciéndole que vaya a estudiar las Partidas.

El señor PEREZ MADRIGAL: Las que su señoría gana con trampas. (Grandes risas.)

El señor BLAZQUEZ, durante uno de los incidentes que se producen, dice que cuando abandone su cargo de diputado lo hará sin disponer de una peseta más.

Varios DIPUTADOS: Y los demás igual.

El señor BLAZQUEZ: No lo diría yo de todos.

(Se produce un gran tumulto. La agitación en la Cámara es grande.)

Recuerda el orador cuál era la situación de su familia y la obligación en que se veía su padre de abandonar su pueblo en busca de trabajo. Hoy los obreros no pueden salir de sus términos a encontrar colocación y los que no estén afiliados a Acción Popular no hallarán trabajo.

El señor RUIZ (obrero católico): Yo estuve en Madrid nueve meses sin trabajar por no ser socialista, y Lamóneda lo sabe. (Aplausos.)

Continúa el señor BLAZQUEZ su discurso.

El orador aboga por la intensificación de cultivos por juzgarla necesaria para la agricultura.

El ministro de TRABAJO niega que existan represalias, y afirma que en aquellas poblaciones donde predominan los socialistas se exige a los trabajadores el «carnet» de la Unión General de Trabajadores para que puedan comer. (Aprobación general de las derechas.)

Cuando nosotros entramos en el Gobierno había en el ministerio de Trabajo 16.000 expedientes sin resolver, lo que prueba que la actividad no era mucha; pero dejemos esto porque...

El ministro de AGRICULTURA dice que está dispuesto a cumplir la ley de laboreo forzoso, siempre que no se emplee como arma para que se aumente el número de parados.

El señor MADARIAGA (don Dimas) cree que la proposición del señor Blázquez sólo va encaminada a entorpecer la discusión de la derogación de la ley de Términos.

El señor LAMONEDA habla para alusiones personales.

Recoge una manifestación del señor Ruiz Alonso de que se le tuvo nueve meses sin trabajar por la persecución de los socialistas, y justifica por qué no le admitió la Asociación de tipógrafos como oficial linotipista, pues no reunía las condiciones señaladas por el Jurado mixto. Sólo se le hubiera admitido como aprendiz, porque no tenía la preparación exigida.

El señor BLAZQUEZ rectifica, insistiendo en las principales manifestaciones de su anterior discurso.

El señor RUIZ ALONSO habla para contestar al señor Lamóneda, y dice que, en efecto, hay en el Arte de Imprimir un acuerdo para combatir el maquinismo relacionado con los linotipistas.

Dice que ese acuerdo se hizo para impedir la entrada de los obreros que no fueran gratos a la Casa del Pueblo.

Agrega que para todos no se ha cumplido lo de los años pues uno de «El Sol», que luego pasó a «Ahorra», por ser socialista ingresó antes de los dos años.

Manifiesta que él pedía trabajo sin preocuparse de lo que ocurría en la Casa del Pueblo; pero le faltaba el volante de ella y no se lo dieron.

Les dice a los socialistas que en el asunto de la prolongación de la Castellana han claudicado ante el «carnet» de la C. N. T., que es más rojo y más fuerte.

Califica de maniobra lo de las expediciones de niños de Zaragoza, y culpa a los socialistas de que estas expediciones sean necesarias.

Manifiesta que la mayoría de los trabajadores del campo no quieren la ley de Términos municipales.

El señor BLAZQUEZ retira la proposición en vista de que el ministro de TRABAJO repite que está conforme con la orientación de la proposición.

Después se siguieron discutiendo las tarifas ferroviarias, aprobándose los artículos cuarto y quinto del proyecto.

**LOS JUEGOS PROHIBIDOS**

## La Policía actuará sin contemplaciones para impedir el juego

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación hizo esta madrugada a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He leído varios artículos de periódicos denunciando que en algunos lugares de Madrid se juega a los prohibidos. Agradezco mucho esta colaboración, e invito a los ciudadanos a

imitar la conducta de los periódicos, denunciando cuantos hechos de esta índole conozcan.

La Policía viene actuando con gran energía para impedir el juego y ha puesto a disposición del Juzgado a muchas personas que encontró realizando esos actos. Compete a los Tribunales su sanción, pero bien se comprende que por mucha vigilancia que haya, puede ser burlada con facilidad y jugarse en salas privadas y en domicilios particulares.

Redoblabremos nuestros esfuerzos policíacos para impedirlo, y será muy estimable que esos ciudadanos que acuden a la Prensa con denuncias, las hagan al mismo tiempo a la autoridad. De todas formas, advierto a Casinos, Círculos, cafés y Sociedades de toda clase que sus Directivos o dueños son responsables de cuanto suceda, y que se llegará incluso a clausurar los locales en que se juegue. Y si es en domicilios particulares, convertidos en lugares de infracciones legales, no bastará con que al ser sorprendidos los jugadores disimulen sus quehaceres, pues la noticia del juego llevará a la Policía a actuar sin contemplaciones.

## El debate de la ley de Términos municipales y un disgusto de los agrarios que desaparece

Madrid, 11.—Observaron ayer en el Congreso, los periodistas que conferenciaban varias veces con el señor Alba el presidente del Consejo y los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Movidos de curiosidad, preguntaron al señor Samper el motivo de estas repetidas conversaciones, y el jefe del Gobierno dijo que las conferencias versaron sobre la distribución de los trabajos parlamentarios, pues algunas minorías discrepaban respecto al orden que debían llevar los asuntos.

—Yo, por ejemplo—añadió—, he visto al señor Alba para decirle que aplase hasta mañana la interrelación sobre el arroz y maíz, porque deseo estar presente, y esta noche tengo que ausentarme para asistir al banquete que me ofrecen mis paisanos. ¿Es que ustedes creían que pasaba algo anormal? Porque aquí todos son rumores. ¿De dónde sacaron ayer que había crisis? Claro es que una crisis puede surgir en cualquier momento, pero lo que es ayer... ¡si que están enterados!

Las conferencias con el señor Alba, sin embargo, obedecieron a algo más de lo que dijo el señor Samper. La minoría agraria, ante el hecho de que se postergara la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley que deroga la de Términos municipales, se mostró profundamente disgustada y hasta se reunió para adoptar acuerdos que hicieran visible su descontento. Uno de los acuerdos fué de intervenir y discutir cuantos dictámenes hubiera en el orden del día, sin dejar pasar ni uno solo, mientras no se diera un ritmo de urgencia al debate sobre Términos municipales.

El señor Martínez de Velasco, al llegar a la Cámara, se encontró con esta actitud de sus amigos, y luego de conferenciar con ellos se entrevistó con el señor Alba. A esto obedeció la conferencia de los dos presidentes y la que el señor Alba sostuvo después con el señor Gil Robles.

Al fin se convino en que el debate sobre el proyecto de ley de Términos municipales se reanude hoy desde primera hora, con lo que el disgusto de los agrarios desapareció.

**NOTAS DEPORTIVAS**

## Un combinado de la Gimnástica derrota por 7 a 3 al equipo de los Estudiantes Católicos

A las cuatro y media, bajo un sol de justicia, comienza el partido, alineándose los equipos de la siguiente forma:

Gimnástica segoviana: «Chuti»; Isidro, «Chupi»; «Cañero», Merino, Yagüe (E.); Duque, Yagüe (D.), Gamboa, Amilín, Segundino.

Estudiantes católicos: Bartolomé; Prisciliano, Ortiz; José Luis, Maldonado, Sánchez; Carranza, Nieto, Alberto, Torres, Serrano.

Hizo el saque de honor la gentil señorita de Solís.

El primer tiempo se jugó a buena marcha, hasta que la Gimnástica logró los dos primeros tantos. Dos tantos suaves y colocados, modelo de picardía, obra de Gamboa. El tercero, un soberbio tiro cruzado de «Cañero», terminó con los ánimos de los estudiantes, cuando ya el sol y el tren a que se jugaba se habían encargado de terminar con sus facultades.

Al terminar el segundo tiempo, sólo se veían camisetas rojas por todas partes, lo que nos indica falta de entrenamiento en el bando católico. No obstante, entre ellos, destacó Alberto, muchacho de grandes facultades y que ayer saltó al campo con ganas de pelear, hasta que se convenció

# La dama del club nocturno

es un apasionante film policíaco con un motivo original al que da vida el famoso actor cinematográfico

**ADOLFO MENJOU**

**SABADO, 12**

**JUAN BRAVO**

**DOMINGO, 13**

**JOSE MOJICA**

¡Sensacional acontecimiento!

el idolo de la pantalla sonora triunfa en la gran producción FOX, en ESPAÑOL

## La melodía prohibida

ció de la inutilidad de sus esfuerzos, ya que a su lado no encontraba ayuda.

Por la Gimnástica mencionaremos a «Chupi», «Cañero», Duque y, sobre todos, el pequeño Gamboa, que sólo le faltan dos dedos para poder firmar fichas de mil quinientas pesetas mensuales, como los grandes.

¿Quién es mejor, Gamboa o Cuesta? Esta es la pregunta que apasionará a Segovia más de un día y que terminará resolviéndose a favor de Gamboa por una sencilla razón: porque Gamboa empieza.

Para terminar, un aplauso para las simpáticas segovianas que formaron, con su presencia, guirnalda de flores a los lados de las porterías.

Y ahora, ¡oído al parche. Para el próximo domingo se anuncia un reñido encuentro entre la Gimnástica y el equipo de Villalba y para el día 3 de Junio otro entre el mismo equipo segoviano y el F. C. San Lorenzo, de El Escorial.

## ¿Han rapiado los moros a una periodista española?

Casablanca, 10.—En el Antillan ha desaparecido misteriosamente la periodista española Hilda Toledano, que el martes salió de Casablanca sola en su automóvil con objeto de visitar las tierras de El Glauí.

El «auto» ha sido encontrado abandonado en una pista.

## ¿VA USTED A MADRID?

Visite la Cervecería restaurant

**J. ALVAREZ**

(Pasaje Mateu), Victoria, 4

La mejor cerveza, las mejores cocinas marplatenses, el mejor café y la mejor cocina de Madrid.

## ¡¡¡CUBIERTO, CINCO PESETAS. TODO COMPRENDIDO!!!

Grandes comedores. Punto de reunión de la colonia segoviana

## Los autores del asesinato de un estudiante de trece años y de las heridas que padeció otro, pertenecen a las Juventudes socialistas

### Declaración del estudiante José Escobar

Madrid, 11.—Nuevos detalles de los sucesos acaecidos ayer tarde en el Instituto Lope de Vega señalan que en la clínica a que fué trasladado manifestó ante el Juzgado y después ante los informadores de la Prensa, que no pertenecía al Instituto de Lope de Vega. Es estudiante, pero se dedica a hacer oposiciones. Según la versión de José Escobar, estaban citados para ayer varios estudiantes de su ideología para acudir al Instituto a enfrentarse con los de tendencias contrarias; pero cuando lo estaban realizando, unos jóvenes, que José Escobar asegura que son de filiación socialista, hicieron varios disparos contra el grupo desde un portal de la calle de Covarrubias.

Después, el mismo estudiante añadió algunas manifestaciones a las primeras que hizo en la clínica de la calle de Sagasta. Dijo que era fascista perteneciente al grupo Stambul Nacional, correspondiente a la rama sindicalista del fascismo y añadió que se hallaba ayer, a las doce, en el local del mencionado grupo político a que pertenece, se recibió un aviso del Instituto de Lope de Vega, por el cual los compañeros pedían auxilio porque los de la F. U. E. trataban de agredirlos. El señor Escobar acudió con varios desconocidos, y al llegar a la calle de Manuel Silvela, vio cómo se agredían dos grupos de estudiantes. Cuando fué a intervenir en la reyerta, recibió los dos balazos que han determinado su ingreso en el hospital.

### Fallece el niño Luis Arroyo

A las cinco y media de la tarde acudió al Equipo Quirúrgico la madre del desgraciado estudiante Luis Arroyo.

A las ocho y media, falleció Luis en el Equipo Quirúrgico.

El Juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

El secretario del Instituto Lope de Vega agredido por unos desconocidos

Anoche, cuando se disponía a penetrar en su domicilio, sito en la calle de Trafalgar, el secretario del Instituto de Lope de Vega, don Juan Bonet, fué sorprendido por varios in-

dividuos, que le hicieron objeto de una agresión.

El señor Bonet sólo sufrió lesiones de carácter lev.

Los agresores se dieron a la fuga. Se confirma que los autores de los disparos pertenecen a las Juventudes socialistas

Esta madrugada varios agentes de la división social detuvieron a un individuo llamado Luis Salvatierra, ríaco, de dieciocho años, carpintero y afiliado a las Juventudes socialistas. Algunas personas que fueron testigos presenciales de los sucesos, manifestaban que Luis, el que iba acompañado a los agresores, no tomó parte directa en la contienda ni hizo ningún disparo. El detenido fué conducido a la Dirección general de Seguridad, donde declaró que, en efecto, acompañaba a los autores de los disparos, que, probablemente, causaron la muerte del estudiante Luis Arroyo y la herida que sufre el otro escolar.

Luis Salvatierra facilitó también a la Policía señas, nombres y números de domicilios de los agresores. Ninguno de éstos, según se ha podido comprobar, es estudiante. Casi todos, por el contrario, son obreros y afiliados a las Juventudes socialistas de Madrid.

## ¿Quién es el asesino? ¿El que se acusa así mismo? ¿El que acusan todos los indicios? Seguramente aquel en quien el espectador ni remotamente ha pensado.

Ve

## El crimen del siglo

y adivine quien puede ser

**BUTACA, 0,75**

dividuos, que le hicieron objeto de una agresión.

El señor Bonet sólo sufrió lesiones de carácter lev.

Los agresores se dieron a la fuga. Se confirma que los autores de los disparos pertenecen a las Juventudes socialistas

Esta madrugada varios agentes de la división social detuvieron a un individuo llamado Luis Salvatierra, ríaco, de dieciocho años, carpintero y afiliado a las Juventudes socialistas. Algunas personas que fueron testigos presenciales de los sucesos, manifestaban que Luis, el que iba acompañado a los agresores, no tomó parte directa en la contienda ni hizo ningún disparo. El detenido fué conducido a la Dirección general de Seguridad, donde declaró que, en efecto, acompañaba a los autores de los disparos, que, probablemente, causaron la muerte del estudiante Luis Arroyo y la herida que sufre el otro escolar.

Luis Salvatierra facilitó también a la Policía señas, nombres y números de domicilios de los agresores. Ninguno de éstos, según se ha podido comprobar, es estudiante. Casi todos, por el contrario, son obreros y afiliados a las Juventudes socialistas de Madrid.

## Ve

## Chófer con faldas

y adivine quien puede ser

**BUTACA, 0,75**

dividuos, que le hicieron objeto de una agresión.

El señor Bonet sólo sufrió lesiones de carácter lev.

Los agresores se dieron a la fuga. Se confirma que los autores de los disparos pertenecen a las Juventudes socialistas



El ministro de la Gobernación ha ordenado la clausura de los locales de la F. U. E., los de la J. O. N. S. y todos los Centros de reunión de los estudiantes

En la reunión del señor Salazar Alonso con el ministro de Instrucción se han acordado medidas que se llevarán a la práctica

La Comisión de Presupuestos

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, hablando sobre la cuestión planteada por el señor Besteiro respecto a la presentación de las órdenes ministeriales para la modificación de los presupuestos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Salazar Alonso se ha entrevistado con el ministro de Instrucción pública, tratando ambos de los sucesos escolares ocurridos ayer de los cuales ha resultado muerto un joven de trece años y herido grave otro estudiante.

El ministro de la Gobernación no manifestó, terminada la entrevista, que se había acordado la clausura de los locales de la F. U. E. y de la J. O. N. S., así como de todos los centros de reunión de estudiantes.

Se lamentó el señor Salazar Alonso de las ingerencias de los niños en la política.

Respecto al traslado a Valencia de los niños, hijos de huelguistas de Zaragoza, dijo que, restablecida la normalidad en la capital aragonesa, no había por qué seguir en esa tarea.

Se le preguntó sobre la comida Lerroux-Martinez Barrio, y replicó que sigue sin intervenir en política. Agregó, no obstante:

—Tengo tanta fe en Lerroux, que todo lo que haga me parecerá bien.

Conferencia del jefe del Gobierno y el señor Cambó

Madrid.—Esta tarde se celebraron diversas conferencias políticas en el salón de sesiones del Congreso. Una de ellas se verificó entre el jefe del Gobierno y el señor Cambó.

A la salida dijo el jefe de la Lliga, preguntas de los periodistas, que no había tenido trascendencia.

Poco después, el diputado señor Nadal, secretario de don Francisco Cambó, facilitó una nota, en la cual se dice que algunos periódicos de esta mañana publicaron una referencia inexacta de la conversación mantenida ayer con el diputado socialista señor Menéndez, en la que expuso algunos detalles de su gestión en el ministerio de Hacienda y del contrabando de tabacos en aquellos tiempos.

Más son—dice el señor Cambó en una nota—algunas de las afirmaciones; más son de Teodomiro Menéndez y más no las hizo nadie en la forma en que aparecen.

Al discutirse en el Congreso la concesión hecha a March durante la Dictadura, no hice yo, ni ayer ni nunca, la más leve referencia. Si alguien aludiese a mi gestión en Hacienda en materia de contrabando, tendría mucho gusto en exponerla.

INFORMACIONES DIVERSAS

El premio "gordo", que ha correspondido a Córdoba, está bastante repartido

El billete del segundo está repartido entre la brigada de Artillería de Zaragoza

Zaragoza.—El billete núm. 10.481 que han correspondido los tres millones de pesetas en el sorteo de hoy, vendido en la administración de Carmen Landea, quien se reservó cinco pesetas.

El resto está repartido en la brigada de Artillería.

El premio "gordo" en Córdoba

Córdoba.—El número premiado con los siete millones y medio de pesetas en el sorteo verificado hoy a beneficio de la Ciudad Universitaria, lo ganó la administración de don Juan Alvar. Un décimo lo juega íntegramente don Rafael García, procurador.

Son muchas las personas que llevan participación en el número 4.411, incluso un vendedor ambulante de loterías.

Mineros que anuncian la huelga

Oviedo.—Los mineros de los carbonos asturianos han presentado un escrito al gobernador anunciando la huelga para el día 19.

Los del grupo de Ciaño también anuncian la huelga.

Asimismo amenazan con el paro los mineros de la Hullera de Vasconia.

Destitución de un alcalde socialista

Ciudad Real.—Ha sido destituido alcalde de La Solana, de filiación socialista.

El capitán Fernández Silvestre

San Sebastián.—Se encuentra en esta capital, de paso para Madrid, el capitán Fernández Silvestre, hijo del general del mismo apellido muerto en África.

Accidente de aviación

Alcazar de San Juan.—Un avión

ligero que iba a Madrid procedente de Daimiel, pilotado por Beltrán Jiménez, aterrizó violentamente en La Veguilla a causa de la rotura de los mandos. Dicho aviator sufre contusiones de escasa importancia.

Debido a la serenidad del piloto se evitó un día de luto, ya que había gran gentío en el paraje en que aterrizó el aeroplano, con motivo de una romería.

Los fascistas sevillanos

Sevilla.—La directiva de Falange Española ha dirigido un escrito al gobernador, en el que se hace constar que no hará efectiva las multas que la fueron impuestas con motivo de los

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueba el dictamen sobre adquisición del retablo del mar y se reanuda el debate sobre la derogación de la ley de Términos

Madrid.—A las cuatro y diez minutos se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

Los escaños y tribunas están desiertas.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y de Instrucción pública.

Se entra en el orden del día. Queda aprobado definitivamente el dictamen ratificando el convenio internacional sobre trabajo de menores en ocupaciones no industriales.

Se pone a discusión el debate de la Comisión de Instrucción sobre la adquisición del retablo del Mar, del escultor Sebastián Miranda.

El señor MARCOT defiende un voto particular. Elogia la obra y se muestra partidario de que el Estado proteja al Arte y a los artistas. Pero en el propio ministerio de Instrucción—agrega—hay atenciones tan sagradas, como, por ejemplo, la creación de escuelas y el pago a los maestros de las gratificaciones por clases de adultos. También hay muchas escuelas cerradas por falta de consignación. Explica otras deficiencias de los servicios docentes del Estado.

El PRESIDENTE advierte al señor Marcot que se sale de la cuestión de que se trata.

El señor MARCOT dice que para argumentar contra un gasto superfluo, tiene que citar aquellos servicios indispensables de Instrucción, no creados o mal dotados.

El señor PABON, por la Comisión, defiende el dictamen. Declara que no es incompatible la adquisición del retablo con los demás servicios de educación pública.

El ministro de INSTRUCCION dice que la causa de que estén cerradas muchas escuelas, en la mayoría de los casos es por culpa de los Ayuntamientos. Afirma que se pagara la enseñanza de adultos y que ya ha pedido una relación de escuelas cerradas y las causas de ello.

El señor MARCOT rectifica.

Se aprueba el dictamen sobre adquisición del retablo del Mar.

(Entran los ministros de Trabajo y de Marina.)

Se reanuda el debate sobre la derogación de la ley de Términos municipales.

El señor de GRACIA (don Anastasio) impugna el propósito de derogación de dicha ley, la cual, dice, nació del compromiso contraído antes de la República por todos los partidos que formaban el Comité revolucionario. Añade que es de por sí sospechoso el que toda la clase patronal coincida en pedir la derogación de aquella ley, la cual no existiría si

incidentes ocurridos durante el desfile de tropas el 14 de Abril. A los efectos de prisión subsidiaria, pide que se señalen los establecimientos donde han de extinguirse.

Protesta por los sucesos estudiantiles de Madrid

Sevilla.—En el Instituto se negaron a entrar en clase los alumnos como protesta por los sucesos estudiantiles ocurridos ayer en Madrid.

Los guardias tuvieron que hacer varios disparos al aire para detener a varios individuos ajenos a dicho centro de enseñanza que trataban de mezclarse entre los estudiantes.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, medio kilogramo. Lists items like Merluza, Congrio, Buey, etc.

DE SOCIEDAD

Operación quirúrgica

En el sanatorio de Santa Alicia y por el doctor don Vital Aza, le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica a la señorita Obdulia Díez González, hermana del conocido industrial de esta plaza don Bautista Díez, la cual se halla notablemente mejorada.

Petición de mano

Por don Evaristo Barrero, conocido industrial de ésta y para su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la bella señorita Antonia Herrero Jiménez, hija del funcionario de este Ayuntamiento don Antonio.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve.

Retiro espiritual para caballeros

Tendrá lugar mañana, sábado, a las ocho de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna, junto al Seminario, pudiendo asistir libremente cuantos lo deseen.

VAINICAS

Se hacen con toda perfección a 0,15 pesetas el metro

Marqués del Arco, 32, segundo

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD CALIDAD EN LA IMPRESION RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with 2 main sections: Trenes descendentes and Trenes ascendentes. Columns include ESTACIONES, Rapido, Ligero, Tranvia, and Mixto, with corresponding times.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A doña F. Pérez de Paz, 312,29 pesetas. A don M. Rodríguez, 972,71. M. Onrubia, 246,75. M. Gómez, 402,08. F. Muñoz, 1.794,69.

Al señor Administrador de Correos, 1.480,50.

Se vende una vaca suiza, recién parida. Para tratar, con Atanasio Alvaro, en Roda de Eresma.

Se vende un molino harinero, con tres puestos de piedras, su limpia y cedazo, se halla enclavado en el término de Carrascal de Gumiel, jurisdicción de Los Huertos. Para tratar, con Anastasio Martín Santos, en dicho pueblo.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, medio kilogramo. Lists items like Merluza, Congrio, Buey, etc.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO 96

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedad de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebollos.

ALCALDIA DE NIEVA

El día 28 del mes actual y hora de once a doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo, la subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a tres escuelas y con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Para poder optar a la subasta son requisitos indispensables los que se mencionan en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 55, correspondiente al día 4 de este mismo mes.

Nieva, a 7 de Mayo de 1934.—El alcalde, Indalecio Redondo.

Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA ANEMIA NEURASTENIA MAREOS INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el farshe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

LAXANTE SALUD

Adaptado contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Graegas en cajitas precintadas. Píjase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

ALCALDIA DE SEGOVIA SUBASTA

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta anunciada en el «Boletín Oficial», número 22, de fecha 16 de Febrero último, para enajenar los materiales procedentes de derribos (puertas, balcones, vidrieras, ventanas, cercos, etc.), que se hallan depositados en los almacenes municipales, el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión por el mismo celebrada el día 27 del pasado Abril, acordó por unanimidad que se anuncie segunda subasta con una reducción de un 25 por 100 del precio de tasación.

El tipo que ha de servir de base a esta subasta, es el de cinco mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas veinticinco céntimos (5.465,25), girando las proposiciones al alza respecto de esta suma. Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, una fianza provisional de doscientas setenta y cinco pesetas (275).

La subasta se celebrará el día 30 de los corrientes, a las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 14 del Reglamento de contratación municipal de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora ante la Mesa a este fin constituida, acompañando los concursantes su cédula personal y el resguardo de haber constituido la fianza antes indicada, reintegrado con los timbres municipales correspondientes.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado 3.º, durante las horas de diez a dos, todos los días laborables que medien hasta el remate. Segovia, 3 de Mayo de 1934.—El alcalde, Pedro Rincón.

MODELO DE PROPOSICION

(Se extenderá en papel timbrado de la clase sexta y en el sobre se escribirá: Proposición para optar a la subasta de enajenación de los materiales procedentes de derribos que existen en los almacenes municipales.)

D....., vecino de....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día..... de..... de 1934, se comprometo a adquirir los materiales que se mencionan en el citado anuncio, por la cantidad de..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Yegua extraviada

Del término de Villacastín, ha desaparecido una yegua, edad ocho años, pelo castaño oscuro, alzada un metro y cincuenta centímetros; señas, estrella pequeña en la frente, marcada recientemente con el marco del Fénix en la nalga izquierda, letra U, número 1. Se gratificará a la persona que dé cuenta de su paradero, Miguel Labrada, Pinilla, 12.

Pensión Chiclanero

desde 8 pesetas todo confor JOSE GOMEZ

Avenida de Eduardo Dato, número 27, 1.º centro (Gran Vía)

Se arriendan pastos para 400 ó 500 reses lanaras, desde el 10 de Mayo al 10 de Junio, en el caserío de Bernúy, jurisdicción de Marugán. Informes, ea el mismo.

Nodriza

de veintin años, soltera, leche de ocho días, desea lactar en casa de los padres de la criatura. Razón, Toribio Gil, en Sanchoñuño.

Pérdida

de una yegua, pelo castaño, marcada a fuego en una nalga, patialzada de las cuatro extremidades y con un lucero en la frente, alzada la cuerda, de siete años. Quien sepa su paradero se le agradecerá la entrega o avise a Julián Llorente, de Añe, el cual abonará gastos y gratificará.

Se necesitan dos oficiales de carretería, bien puestos en el oficio. Para tratar, con D. Roteo Carretero Sánchez, en Fuentepiñel.

Macho extraviado

El día 7, a las tres de la tarde, desapareció del pueblo de Caballar un macho romano, de dos años, de las señas siguientes: alzada seis cuartas, pelo rojo, oscuro, recién herrado de las manos, esquilado a máquina, no tiene lagrimal en el ojo izquierdo y lleva una soga atada al pescuezo. Gratificará a la persona que dé cuenta de su paradero, Juan Borreguero Tapias, en dicho pueblo.

Se arriendan pastos de verano para trescientas ovejas en Callegos. Razón, T. de Antonio, Almuzara, 8, 2.º

EL DIA 13 DE MAYO,

en honor a la afición pelotari, el dueño del Frontón Verdugo tendrá el gusto de ofrecer al público un espectáculo de este deporte como pocas veces se ha visto en Segovia. He aquí los nombres de los dos equipos: «El Gordito», «El Cocina» y Jerónimo contra «El Herrerín», Prudenciano y Hontanares. Acudid a ver este interesantísimo partido y saldréis completamente satisfechos. NOTA.—Se empezará a jugar a las cinco de la tarde. Precio de la entrada, 0,90

PASTA DENCEGE DENTAL. SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRA OMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTE INDICADO. DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO. ¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE n.º 1. ¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE n.º 2. LABORATORIOS GURRUCHAGA VALSECA (SEGOVIA)



## LA OBRA DE CULTO Y CLERO

Seguramente los partidos del Estado laico encontrarán desproporcionada la afirmación de que éste ha descargado sobre los hombros de los católicos la obligación de contribuir al sostenimiento decoroso de culto y clero; y, desde su punto de vista, quizás tengan razón, porque el Estado laico no nos impone, ni podría imponernos, esa obligación que, en el terreno de la moral y de la justicia, a él sólo corresponde; antes bien, habida cuenta del sectarismo del Estado, éste se congratularía de que los católicos nos desentendiésemos de tales atenciones, por el placer masónico de ver a la Iglesia española empobrecida hasta la más extrema miseria. Por nosotros, los católicos, hemos tomado sobre nuestros hombros, decididamente, esa carga—ligera, como todo lo que se hace por Cristo—, no porque tengamos la obligación de pagar deudas ajenas, sino porque tenemos el deber de acudir en socorro de la Iglesia, dónde, cómo y cuándo quiera que ésta reclame, sin perder tiempo en prolijas reivindicaciones que ya tendrán su razón, pero que de momento deben postponerse a la urgente necesidad del apoyo reclamado.

Para atender a esta necesidad inmediata se iniciaron prontamente las suscripciones y donativos mensuales «por culto y clero», que han continuado en aumento en el tiempo transcurrido desde su iniciación, y que es de esperar continuarán progresivamente en la medida de las posibilidades de cada uno de los hijos de la Iglesia. ¡Es de esperar! Sí, es de esperar, aunque haya asomado su cabeza la duda motivada por un suceso que ha otorgado nueva actualidad al asunto: Es la ley votada por las Cortes el día 4 del pasado Abril y por la cual se concede la cantidad de diez y seis millones y medio de pesetas que, en concepto de jubilación, habrá de distribuirse proporcionalmente entre los sacerdotes que reúnan las condiciones que la propia ley determina y que no hemos de especificar en este momento, por ser de sobra conocidas. Alrededor de esta ley han aparecido hasta ahora, que se-

pamos, dos escritos pastorales: uno del doctor Eijo, obispo de Madrid-Alcalá, y otro del prelado doctor Irutia. En ambos se formula, muy fundadamente, una sospecha, y se sale inmediatamente al reparo de la misma.

La sospecha es que algunos católicos sacaran de la publicación de la nueva ley la consecuencia de que ha cesado o ha disminuido la obligación que se habían impuesto de sostener el culto y al clero, pero debe desvanecerse este razonamiento; primero, porque la suscripción «por culto y clero», no ha llegado aún a cubrir todas las necesidades más importantes de la Iglesia española; segundo, la dotación no va vinculada a los cargos, sino a las personas; de suerte que, faltando éstas por cualquier causa, los cargos quedan indotados, y tercero, hay que tener en cuenta que, si con los cincuenta millones anuales con que el Estado monárquico, en virtud de la ley concordada, indemnizaba al clero, apenas podía éste atender a lo más perentorio de la vida—cómo—sin contar con una continuada caridad de los fieles—podría subsistir con una dotación de diez y seis millones y medio?

No se pierda de vista que esa dotación no alcanza a una parte muy considerable del clero, ni al culto en general, ni a los templos, ni al sostenimiento de los Seminarios; y que, por consiguiente, si los fieles se inhibieran de continuar en las suscripciones o de contribuir a las colectas por crearlas innecesarias, no se podría subsistir a las cuatro quintas partes del gasto.

En conclusión: la nueva ley, por su escásima eficacia, no exime a los católicos de la obligación de continuar contribuyendo, con el mismo esfuerzo que antes, al incremento de la obra de culto y clero. ¿Quiere esto decir que no deba agradecerse a los parlamentarios de derechas que más han contribuido a la promulgación de la nueva ley, el esfuerzo realizado para la vindicación—en lo posible—de los derechos de la Iglesia? De ninguna manera podría deducirse esa conclusión. Tal como sea, la nueva ley representa un éxito.

de arreglar la cacería, ha sido inculcada en el espíritu público de la ciudad por el letrado y propagandista electoral señor Rincón—cuya campaña política le sirvió para ocupar la Alcaldía—como se ha visto obligado a reconocer con las palabras de «si me equivoqué rectifico, pues ello es lo correcto y no persistir, a sabiendas, en el error». Para sentir el escrúpulo de no persistir a sabiendas en el error y poner término a una actuación desdichada, el verbo adecuado no es el de «rectificar», sino el de «dimitir».

En otros tiempos cuando no existían los «nuevos modos» políticos que ahora atormentan a los hombres en los cargos, una demostración de hostilidad popular al Ayuntamiento tan elocuentemente expresada como la que hizo el pueblo segoviano en el mitin celebrado en el teatro Cervantes el 18 de Abril del corriente año, con asistencia de más de dos mil personas mayores de veinte años, hubiera sido motivo de dimisión fulminante de toda una Corporación. Con mucho menos fundamento que ahora dimitió en los «ominosos» tiempos de la dictadura aquel Ayuntamiento regido por el dignísimo coronel de Artillería e hijo ilustre de la ciudad, don Tomás Sanz.

La rectificación a que alude el señor Rincón, cuando uno se equivoca, es lo precedente y lo correcto. Pero para que esa rectificación sea admisible cuando se ejerce un cargo de elección popular, hay que dimitir en el acto de reconocer el error y comprobar la distanciacón del pueblo, sin perjuicio, si se quiere luego rectificar la conducta, de acercarse nuevamente a la opinión pública para ilustrarla y captarse nuevamente su voluntad y su respeto.

UN VECINO DE SEGOVIA

### Suscripción pro-monumento al doctor Tapia

Suma anterior, 3.145 pesetas.  
Don Marcos Sanz Alvarez, 25 pesetas; don Marcelino Hernandez, 5; don Florentino García Sanz, 10; don Lorenzo Cuenca Domingo, 25; don Francisco Martín Vicario, 10; don Teodoro Asenjo Pérez, 1; don José Sanz Berzal, 10; don Valentín Prieto del Pino, 2; don Pedro Alcántara de la Villa, 10; don José Muñoz Cuenca, 2; don León de Frías de la Vega, 5; don Manuel de Diego, 1,25; don Isaac Alonso López, 1; don Pedro Gómez Guillén, 10; don Eduardo Vázquez, 2; don Agustín Burguero Martín, 2,50; don Mariano Fernando Martín, 2; don Juan Palomar Muñoz, 10; don Pedro Martín Cerezo, 15; don Teodoro Hernando Martín, 1; doña Paula Arribas, 1; don Gregorio Cerezo Díez, 25; don Manuel Camacho, 20; don Tomás Moreno García, 25; don Basilio Redondo, de Salamanca, 100; don Juan Redondo Munición, de Solares, 50; señoritas Sanz Martín, de Segovia, 75; don Domingo Mate Esteban, de Aldealengua, 50; don Segundo Arranz Santillán, de Maderuelo, 25; don Mariano Arranz, de Dos Barrios, 25; don Tomás Hernando Redondo, de Granada, 25; excelentísimo señor don Felipe de la Torre, de Segovia, 100; don Manuel Crespo, de Sepúlveda, 100; don Timoteo de Antonio Gil, de Segovia, 25; don Miguel Llovet, de Segovia, 50; don Emilio González, de Madrid, 25; don Félix Moreno, de Madrid, 25; don Timoteo Martín Sanz, 15; don Samuel Gómez, de Segovia, 15; don Anastasio Gómez, de Segovia, 5; don Victoriano Barahona, 2; don Modesto Mate Esteban, de Aldealengua, 5; don Francisco Marina Yagüe, de Pajares, 5.  
Suma y sigue, 4.112,75 pesetas.

### EN BILBAO

### Durante un entierro civil los socialistas maltratan y hieren a varios transeúntes

Y causan destrozos en diversos establecimientos

Bilbao, 11.—Ayer, a las siete de la tarde, se celebró el entierro civil de un socialista apellidado Salsamendi, hijo de un ex concejal. Concurrieron al entierro numerosos socialistas, y se produjeron en el curso del mismo ruidosos incidentes. Al llegar a la calle de la Estación, frente a los almacenes del Aguila, los socialistas que formaban en el cortejo fúnebre provocaron la primera cuestión por si se había descubierto o no el agente de Vigilancia don Salustiano Zouze, que pertenece a la Brigada Social y tiene veintiséis años de edad, al que acometieron bárbaramente, propinándole una paliza brutal, que dió con el agente en la Casa de Socorro del distrito del Ensanche, donde le apreciaron contusiones y erosiones en la cabeza, cara y cráneo, de pronóstico reservado.

A partir de este momento los so-

## LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 11 DE MAYO DE 1934

(A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA)

### PREMIOS MAYORES

PREMIOS	NUMEROS	POBLACIONES
7.500.000	4.411	Córdoba.
3.000.000	10.481	Zaragoza.
1.500.000	16.184	Barcelona.
500.000	13.443	Madrid.
250.000	11.949	Sevilla.
125.000	10.469	Vigo.
75.000	666	Barcelona.
50.000	428	Sevilla-Barcelona.
50.000	26.109	Salamanca.
37.500	22.640	Madrid.
37.500	1.006	San Roque.
30.000	19.036	Barcelona.
30.000	27.973	Tarragona.
30.000	12.109	Madrid.
25.000	6.243	Castellón.
25.000	28.856	Madrid.
25.000	1.884	Madrid.
25.000	1.668	Madrid.
12.500	15.795	
12.500	13.595	
12.500	16.443	
12.500	32.530	
12.500	20.597	
12.500	14.555	
12.500	27.417	
12.500	17.173	
12.500	25.974	
12.500	34.528	
12.500	16.101	

cialistas adoptaron una actitud jaque y fueron lanzando sombreros por todo el camino. Se produjeron otros choques, y a consecuencia de ellos fueron también asistidos en la Casa de Socorro del Ensanche Juan Ortuz, de cincuenta y dos años, que presentaba una contusión en el mentón, y Alfonso Alonso, de cuarenta y tres años, que resultó con contusiones y erosiones en el parietal izquierdo. Alonso es camarero del café del Boulevard, y al intervenir en uno de los incidentes para que dejaran quietas las sillas, que lanzaban contra las lunas de los escaparates, le dieron un silletazo en la cabeza, malhiriéndole.

Los del entierro se fueron creciendo, y más tarde arremetieron ya contra las personas que merendaban en las terrazas del Nervión y del Boulevard, quienes tuvieron que refugiarse en el interior de dichos cafés para escapar de la furia de los agresores. Se produjeron las escenas de violencia, sufriendo algunas mujeres síncope. En el Nervión y en el Boulevard los socialistas causaron grandes destrozos, aparte de la vajilla que rompió el público al huir precipitadamente en el momento de los sucesos.

Los guardias de Seguridad hicieron frente a los revoltosos, disparando algunos tiros al aire, lo que produjo mayor alarma, y, por fin, la llegada de un camión de Asalto hizo que los grupos se disolvieron sin nuevos incidentes que lamentar.

### SUCESOS EN MADRID

### En una fábrica de camas estalla una bomba y produce grandes desperfectos

Asalto al local de Fomento de las Artes

Madrid, 11.—Cuatro individuos armados de pistola asaltaron anoche el local de la Sociedad Fomento de las Artes, sita en la calle de San Mateo, donde a la sazón no había nadie. Los desconocidos hicieron varios disparos en el interior del local y causaron algunos desperfectos en los muebles. Después de perpetrado el hecho, los asaltantes emprendieron la huida en dos automóviles, de uno de los cuales se conoce el número. En virtud de ello, la Policía procedió en las primeras horas de la madrugada a la detención de Román Ariza, dueño y conductor del coche señalado con el número 25.459, de la matrícula de Madrid. Aunque el detenido ha negado su participación en el hecho, anoche mismo fué puesto a disposición del juez de guardia.

### Explota una bomba

Madrid, 11.—Anoche, a las doce menos cuarto, hizo explosión una bomba que había sido colocada a la puerta de la fábrica de camas del industrial Manuel Fuertes Campelo, que tiene establecida en la calle de Bravo Murillo, 148.

El artefacto, cuya pata fué recogida por la Policía a pocos metros del lugar de la explosión, medía de ocho a diez centímetros de diámetro y tenía gran fuerza. La explosión produjo considerables desperfectos en la puerta de la citada fábrica y destruyó un árbol que existía en la misma acera. También originó la rotura de gran número de huevos en una tienda fronteriza y derribó todas las botellas de una taberna próxima. Los cristales de la finca objeto del atentado, así como

otros muchos de las casas inmediatas, se destrozaron.

En el lugar del suceso se congregó una considerable cantidad de público, lo que determinó que circulara el rumor de que se trataba de asaltar la fábrica. Con este motivo fué solicitado el envío de fuerzas de la Dirección General de Seguridad, las cuales consiguieron despejar la calle y practicaron luego una requisita por los alrededores.

### Vuelta a activo de tres generales de División y tres de Brigada que se hallaban en la segunda reserva

Madrid, 11.—El «Diario Oficial» publica una disposición por la cual concede la vuelta al servicio activo a los divisionarios de la segunda reserva don Antonio Losada Ortega, don Andrés Salique y don Fernando Berenguer Fusté y a los brigadieres don Emilio Mola, don José Millán Astray y don Eliseo Loriga Parra.

### ¿Un Gobierno mayoritario para en plazo breve?

Madrid, 11.—En la tarde de ayer tomó mucho cuerpo la noticia de la formación de un Gobierno mayoritario, en plazo breve.

A requerimientos de una personalidad republicana, los jefes de los grupos representados en el Gobierno y los de la C. E. D. A. y Lliga, concretaron sus juicios en orden a la redacción de un programa mínimo que pudiera servir de nexo a todas las fuerzas de centro y de derecha, para hacer una labor eficaz dentro y fuera del Parlamento.

La persona aludida, que habló extensamente con los señores Gil Robles y Alvarez (don Melquiades), se mostró satisfecha de sus gestiones.

### Ecos de la provincia

### Migueláñez

Fiestas de San Isidro

El día 14 del corriente mes darán principio las fiestas que la Cofradía y el Ayuntamiento preparan para los días 14, 15 y 16 en honor a San Isidro, y que, a juzgar por el acuerdo de la Comisión de festejos, resultarán animadas y del agrado de fieles y espectadores.

Según nuestros antecedentes el programa es el siguiente:

Día 14.—A las siete de la tarde, se cantarán solemnes vísperas y continuará la novena al Santo.

Día 15.—A las ocho de la mañana, dianas por la banda de música de los Establecimientos provinciales y el tambor y gaita del país.

A las diez, de este mismo día, misa solemne con sermón a cargo del joven coadjutor de Fuentespelayo don Miguel Herranz, hijo de este pueblo. Terminada la misa se verificará la

procesión del Santo, con el recorrido de costumbre.

A las tres de la tarde, baile en los salones «La Alegría» y el «Recreo» de esta localidad.

A las cinco, elevación de globos grotescos.

A las seis, baile público en la Plaza Mayor, en el que la juventud se recreará a los acordes de la dulzaina, el tambor y la música antedicha.

A las diez de la noche, animada verbena en la Plaza Mayor, con instalación de potente luz eléctrica y se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 16.—A las ocho de la mañana, dianas como el día anterior, con disparo de cohetes.

A las nueve, oficio por los difuntos de la Cofradía de San Isidro y sermón por el mismo sacerdote del día anterior.

A las diez, tendrá lugar un gran desafío de pelota, en el que se disputarán un premio de 50 pesetas, los jugadores que tomen parte en el mismo.

A las cinco de la tarde, elevación de globos grotescos.

A las seis, animado baile, en el que las muchachas realizarán su belleza con el clásico mantón de Manila.

A las diez de la noche, verbena como el día anterior, con iluminación eléctrica y fuegos artificiales.

Desde la víspera de las fiestas estarán instaladas las barcas de columpios para recreo de la juventud.

9-5-934.

## LOS TEATROS

### EN JUAN BRAVO

«Lourdes» y «Espérame», películas sonoras

Parte principalísima de las secciones de cinematógrafo celebradas ayer en el teatro de la plaza Mayor es el film documental «Lourdes», en el que se asiste al maravilloso espectáculo que, cada día, tiene lugar en la ciudad de la fe. La película está lograda con todo acierto y causó en los espectadores una enorme impresión.

Seguidamente se pasó «Espérame», película en la que un leve episodio de amor sirve para justificar un programa extraordinario de tangos y hasta unos fandanguillos.

La película está hecha con cierta discreción y entre la labor de los actores destaca la de Carlos Gardel, buen cantador de tangos.

### EN CERVANTES

«Se ha fugado un preso», película sonora española

Benito Perojo ha llevado a la pantalla con detalles de esmerada y moderna técnica y no pocos aciertos de habilísimo director un grandioso guión de Jardiel Poncela, cuyos principales personajes encarnan a mariposales Juan de Landa, Ricardo Núñez y, muy principalmente, la linda actriz Rosita Díaz.

La obra tiene novedad, interés y escenas verdaderamente cómicas y además lleva una música alegre y pegadiza; ha sido puesta en escena con lujo, y editada en clara y bella fotografía por Orpheo Film.

«Se ha fugado un preso», es un nuevo paso de avance de la producción española.

E. N. C.

En todos los sitios pedid  
**FRUCHAMPAN**  
No hay otro Oranje mejor

### CASA IMPORTANTE

admitiría joven, veinticinco años oprimadamente, con buena letra y presentación. Trabajo a sueldo y comisión. Dirigirse por escrito a don Mariano Herrero, calle de Cañuelos, número 13, principal, Segovia.

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 680,5  
Dirección del viento..... Oeste.  
Temperatura máxima..... 21,4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 678,1  
Dirección del viento..... S. E.  
Temperatura mínima (protegido)..... 11,0  
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Lea usted

### EL ADELANTADO

**FARMACIA Y LABORATORIO. San Francisco, 9**  
ANÁLISIS-QUÍMICO DE TODAS CLASES  
Clínicos: orinas, leche, sangre, etc.  
Industriales: abonos, tierras, etc.  
FARMACÉUTICO QUÍMICO ANALISTA  
T. MATEOS RUEDA M. GARCIA BERMEJO